

EDICTO

Nº Edicto: 1377

Carátula: RODRIGUES DIONICIO Y/O RODRIGUEZ DIONICIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1258-C2017

1ª Ins.:0486/17/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5725

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1, de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, **Sr. RODRIGUES DIONICIO Y/O RODRIGUEZ DIONICIO**, para que se presenten, en el término de treinta (30) días, a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: **"RODRIGUES DIONICIO Y/O RODRIGUEZ DIONICIO S/ SUCESION AB INTESTATO" - EXPTE. Nº 0486/17/J1**.-Publíquese por 1 día.- Fdo.: Gustavo J- Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 13 de Noviembre de 2018.-